
FERRERE ABOGADOS ECUADOR FEREC S.A.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2019 junto
con el informe de los auditores independientes

Ferrere Abogados Ecuador FEREC S.A.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2019 junto con el informe de los auditores independientes

Contenido

Informe de los auditores independientes	1
Estado de situación financiera separado	4
Estado de resultados integrales separado	6
Estados de cambios en el patrimonio neto separado	7
Estado de flujos de efectivo separado	8
Notas a los estados financieros separados	10
1. OPERACIONES	10
2. BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS	10
3. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS	10
4. ESTIMACIONES Y SUPUESTOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS	20
5. INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORIA	21
6. CAJA Y BANCOS	22
7. CUENTAS POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR	22
8. IMPUESTOS POR COBRAR Y PAGAR	23
9. PROPIEDAD, EQUIPO Y MOBILIARIO	24
10. ACTIVOS INTANGIBLES	26
11. OTROS ACTIVOS	26
12. INVERSIONES EN ASOCIADAS	26
13. PRÉSTAMOS Y OBLIGACIONES FINANCIERAS	26
14. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR	27
15. BENEFICIOS A EMPLEADOS	27
16. IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE Y DIFERIDO	30
17. PATRIMONIO	36
18. COMPAÑÍAS RELACIONADAS	37
19. INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS	38
20. COSTOS DE OPERACIÓN Y GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS	38
21. CONTINGENCIAS	39
22. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS	39
23. EVENTOS SUBSECUENTES	40



Informe de los auditores independientes

Al Directorio de:

Ferrere Abogados Ecuador FEREC S. A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros separados adjuntos de FERRERE FEREC ABOGADOS S.A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019, y los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de FERRERE FEREC ABOGADOS S.A. al 31 de diciembre de 2019, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con normas legales vigentes y normas.

Bases para la opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con estas normas se describen más adelante en nuestro informe en la sección Responsabilidades del Auditor sobre la Auditoría de los Estados Financieros. Somos independientes de la Organización de acuerdo con el Código de Ética emitido por el Comité de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés), y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dichos requerimientos.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Párrafo de énfasis sobre negocio en marcha

Como se revela más ampliamente en la nota 24 el 11 de marzo de 2019, la Organización Mundial de la Salud OMS declaró al COVID-19 como una pandemia y a partir de dicha fecha el Gobierno de Ecuador ha decretado el estado de excepción y de emergencia sanitaria en el territorio nacional, adoptando varias medidas de prevención relacionadas principalmente con cierre de sus fronteras, restricciones de movilidad interna, suspensión de ciertas actividades productivas, educativas y eventos masivos, entre otras. medidas. El brote de COVID-19 ha traído incertidumbre a las empresas y economías a nivel mundial, esperándose un impacto significativo en la economía global dentro del primer semestre de 2020. El impacto general en las operaciones de la Compañía dependerá en gran medida de qué tan rápido se reanude la actividad económica en el país y a nivel mundial.



Informe de los auditores independientes (continuación)

Otro asunto

Sin modificar nuestra opinión, como se explica más en detalle en la nota 12, la Compañía mantiene inversión en una subsidiaria; sin embargo de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Entidades Pequeñas y Medianas ha optado por no emitir estados financieros consolidados, ya que estos son preparados por separado y no son requeridos para la presentación a los entes de control. Los estados financieros consolidados para uso público son preparados por Ferrere Abogados Ecuador FEREC S. A. bajo Normas Internacionales de Información Financiera para Entidades Medianas y Pequeñas y pueden ser obtenidos mediante solicitud directa a la Gerencia.

Responsabilidad de la gerencia sobre los estados financieros

La dirección es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para Entidades Medianas y Pequeñas y de su control interno determinado como necesario por la dirección, para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de distorsiones importantes debidas a fraude o error.

En la preparación de estos estados financieros, la dirección es responsable de evaluar la habilidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha; revelar cuando sea aplicable, asuntos relacionados con negocio en marcha; y, de usar las bases de contabilidad de negocio en marcha, a menos que la dirección intente liquidar la Compañía o cesar las operaciones o bien no tenga otra alternativa realista para poder hacerlo.

Responsabilidad del Auditor para la Auditoría de los Estados Financieros

Nuestros objetivos son obtener una certeza razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores significativos, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Una certeza razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía de que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detectará errores materiales cuando ellos existan. Los errores pueden originarse de fraude o error y se consideran significativos si, individualmente o en conjunto, se podría razonablemente esperar que influyan en las decisiones económicas de los usuarios tomadas sobre la base de estos estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante la auditoría. Nosotros también:

- Identificamos y evaluamos el riesgo de distorsiones importantes en los estados financieros, debidas a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría en respuesta a aquellos riesgos identificados y obtenemos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una distorsión importante que resulte de fraude es mayor que aquel que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones falsas y elusión del control interno.
- Obtenemos un conocimiento del control interno que es relevante para la auditoría, con el propósito de diseñar los procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.



Informe de los auditores independientes (continuación)

- Evaluamos si las políticas contables usadas son apropiadas y si las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas hechas por la administración son razonables.
- Concluimos si la base de contabilidad de continuidad de operación usada por la Compañía es apropiada y si basados en la evidencia de auditoría obtenida existe una incertidumbre importante relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la habilidad de la Compañía para continuar con la operación. Si concluimos que existe una incertidumbre significativa, somos requeridos de llamar la atención en nuestro informe de auditoría a las revelaciones relacionadas en los estados financieros; o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha del informe de auditoría. Sin embargo, hechos y condiciones futuras pueden ocasionar que la Compañía cese su continuidad como un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo sus revelaciones y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de una manera que alcance una presentación razonable.
- Hemos comunicado a la Compañía, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad de la auditoría, y los hallazgos significativos de auditoría, incluyendo en caso de existir, cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en nuestra auditoría.

SCVS-RNAE No. 1153



David Fajos Montaleza
RNCPA No. 17-6905

Quito - Ecuador
29 de mayo de 2020

Ferrere Abogados Ecuador FEREC S. A.

Estado de situación financiera separado

Al 31 de diciembre de 2019

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Notas	2019	2018
Activo			
Activo corriente:			
Caja y bancos	6	1,018,491	1,240,562
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento		31,039	30,000
Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar	7	2,851,079	2,597,212
Compañías relacionadas por cobrar	18	136,264	112,248
Impuestos por cobrar	8	603,858	459,404
Gastos pagados por anticipado		5,938	9,863
Total activo corriente		4,646,669	4,449,289
Activo no corriente			
Propiedad, equipo y mobiliario, neto	9	640,509	450,995
Activos Intangibles	10	69,911	81,694
Otros activos	11	97,981	80,165
Impuesto diferido activo	16c	222,145	49,680
Inversiones en asociadas	12	3,350	3,350
Total activo no corriente		1,033,896	665,884
Total activo		5,680,565	5,115,173



Dr. Javier Robalino
Gerente General



Ing. Verenice Vallejo
Contadora General

Ferrere Abogados Ecuador FEREC S. A.

Estado de situación financiera separado

Al 31 de diciembre de 2019

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Notas	2019	2018
Pasivos y patrimonio:			
Pasivos corrientes:			
Préstamos y obligaciones financieras	13	250,901	12,404
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	14	3,393,522	1,875,690
Compañías relacionadas por pagar	18	167,161	153,055
Impuestos por pagar	8	359,631	429,084
Beneficios a empleados	15a	40,753	238,535
Total pasivo corriente		4,211,968	2,708,768
Pasivos no corrientes			
Préstamos y obligaciones financieras a largo plazo	13	-	261,024
Compañías relacionadas por pagar	18	158,349	131,096
Beneficios a empleados	15b	21,132	17,086
Total pasivo no corriente		179,481	409,206
Total pasivo		4,391,449	3,117,974
Patrimonio:			
Capital Social	17	800	800
Reserva Legal	17	14,652	14,652
Resultados Acumulados	17	1,271,556	1,981,747
Otros Resultados Integrales		2,108	-
Total patrimonio		1,289,116	1,997,199
Total pasivo y patrimonio		5,680,565	5,115,173



Dr. Javier Robalino
Gerente General



Ing. Verenice Vallejo
Contadora General

Ferrere Abogados Ecuador FEREC S. A.

Estado de resultados integrales separado

Al 31 de diciembre de 2019

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Notas	2019	2018
Ingresos por actividades ordinarias	19	9,755,042	7,945,129
Costo de Operación	20	(5,910,464)	(4,039,656)
Utilidad bruta		3,844,578	3,905,473
Gastos operativos:			
Gastos de administración y ventas	20	(3,811,332)	(2,686,518)
Otros ingresos		45,783	29,562
Utilidad operacional		79,029	1,248,517
Gastos Financieros:			
Gastos financieros, neto		(19,338)	(22,909)
Utilidad antes de impuesto a la renta		59,691	1,225,608
Impuesto a la renta corriente	16 a	(197,650)	(268,457)
Impuesto a la renta diferido	16 a	172,465	-
Utilidad neta antes de otros resultados integrales		34,506	957,151



Dr. Javier Robalino
Gerente General



Ing. Verenice Vallejo
Contadora General

Estados de cambios en el patrimonio neto separado

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2019

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Capital social	Reserva legal	Resultados acumulados	Otros resultados integrales	Total Patrimonio
Saldo al 31 de diciembre de 2017	800	14,652	1,141,188	-	1,156,640
Más:					
Utilidad neta antes de resultados integrales	-	-	957,150	-	957,150
Ajuste a resultados año anterior (Ver Nota 17 d)	-	-	13,959	-	13,959
Menos:					
Pago dividendos (Nota 17 c)	-	-	(130,550)	-	(130,550)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	800	14,652	1,981,747	-	1,997,199
Más:					
Utilidad neta antes de resultados integrales	-	-	34,506	-	34,506
Ganancia actuarial desahucio y jubilación patronal	-	-	-	2,108	2,108
Menos:					
Pago dividendos (Nota 17 c)	-	-	(744,697)	-	(744,697)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	800	14,652	1,271,556	2,108	1,289,116



Dr. Javier Robalino
Gerente General



Ing. Verenice Vallejo
Contadora General

Ferrere Abogados Ecuador FEREC S. A.

Estado de flujos de efectivo separado

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2019
Expresados en Dólares de E.U.A.

	2019	2018
Flujos de efectivo de actividades de operación:		
Utilidad del período	34,506	957,150
Ajustes para conciliar déficit del período con el efectivo neto provisto por las actividades de operación-		
Depreciaciones y amortizaciones	253,905	180,903
Jubilación patronal y desahucio	7,654	6,838
Aumento en inversiones en asociadas	-	4,270
Deterioro de cuentas por cobrar	887,180	205,412
Reverso de activo por impuesto diferido	-	(49,680)
Reverso de provisiones de impuesto a la renta y participación trabajadores	(327,794)	530,207
Variación en capital de trabajo	855,451	1,835,100
Variación de activos – (aumento) disminución		
Cuentas por Cobrar por cobrar y otras cuentas por cobrar	(1,141,047)	(945,133)
Compañías relacionadas	(24,016)	(11,975)
Otros Activos	(17,816)	(22,608)
Impuestos corrientes	(144,453)	162,903
Gastos pagados por anticipado	3,928	(4,302)
Variación de pasivos – aumento (disminución)		
Cuentas por Pagar y otras cuentas por pagar	1,517,818	147,739
Relacionadas	14,106	27,284
Impuestos por pagar	51,034	(173,910)
Beneficios empleados	8,025	(80,815)
Impuestos diferidos	(172,465)	-
Efectivo neto provisto por (utilizado en) por las actividades de operación	950,580	934,283
Flujos de efectivo de actividades de inversión:		
Adiciones a propiedad, equipo y mobiliario	(418,373)	(173,705)
Adiciones de activos intangibles	(13,266)	(31,799)
Adiciones inversiones mantenidas al vencimiento	(1,039)	(30,000)
Efectivo neto (utilizado en) las actividades de inversión	(432,678)	(235,504)
Flujos de efectivo de actividades de financiamiento:		
Préstamos con los accionistas	(22,527)	131,096
Pago dividendos	(744,697)	(127,076)
Adiciones y pagos de préstamos	27,251	(32,511)
Efectivo neto (utilizado en) las actividades de financiamiento	(739,973)	(28,491)
Incremento (Disminución) neto del efectivo y equivalentes de efectivo	(222,071)	670,288
Efectivo en caja y bancos:		
Saldo al inicio del año	1,240,562	570,274
Saldo al final del año	1,018,491	1,240,562

Notas a los estados financieros (continuación)



Dr. Javier Robalino
Gerente General



Ing. Verenice Vallejo
Contadora General

Notas a los estados financieros separados

Al 31 de diciembre de 2019

Expresadas en Dólares de E.U.A.

1. OPERACIONES

La Compañía fue constituida el 01 de abril de 2015, fue inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 01 de abril de 2015. Con fecha 22 de mayo de 2015 y 26 de octubre se notifican las transferencias de acciones a la Superintendencia de Compañías, el objetivo social de la compañía es la Representación Jurídica de los intereses de una parte contra otra, sea o no ante tribunales u otros órganos judiciales, realizadas por abogados o bajo la supervisión de abogados: asesoramiento y representación en procedimientos civiles, procedimientos penales y en relación con conflictos laborales.

El domicilio principal de la Compañía es la ciudad de Quito en la Av. 12 de octubre N26-48 y Lincoln – Edificio Mirage – Piso 15.

2. BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Declaración de cumplimiento-

Los estados financieros separados adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas empresas (en adelante “NIIF PyMES”), emitidas por la International Accounting Standards Board (en adelante “IASB”), vigentes al 31 de diciembre de 2018. Los estados financieros consolidados de la Compañía y su subsidiaria se presentan por separado.

Base de medición-

Los presentes estados financieros separados han sido preparados en base al costo histórico, a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Compañía con excepción de los instrumentos financieros que se presentan a costo amortizado; y los beneficios a empleados a largo plazo que son valorizados en base a métodos actuariales. Los estados financieros separados se presentan en Dólares de E.U.A. que es la moneda de curso legal en el Ecuador y moneda funcional de presentación de la Compañía.

3. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

a) Efectivo en caja y bancos

El efectivo en caja y bancos incluye los saldos en efectivo y los valores mantenidos en bancos que se presentan en el estado de situación financiera a su valor nominal y no están sujetos a un riesgo significativo de cambios en su valor.

Notas a los estados financieros (continuación)

b) Instrumentos financieros básicos

Activos financieros

Reconocimiento y medición inicial

Los activos financieros dentro del alcance de la Sección 11 de NIIF para PYMES se clasifican como activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones a ser mantenidas hasta su vencimiento, inversiones financieras disponibles para la venta o derivados designados como instrumentos de cobertura.

Al momento de su reconocimiento inicial, los activos financieros son medidos a su valor razonable. La Compañía determina la clasificación de sus activos financieros después de su reconocimiento inicial y, cuando es apropiado, revalúa esta determinación al final de cada año.

Todos los activos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles, excepto los activos financieros a valor razonable cuyos costos de transacción se reconocen en resultados.

Los activos financieros de la Compañía incluyen efectivo en caja y bancos, cuentas por cobrar, otras cuentas por cobrar, cuentas por cobrar relacionadas e inversiones en acciones.

A la fecha de los estados financieros, la Compañía clasifica sus instrumentos financieros según las categorías definidas en la Sección 11 de NIIF para PYMES como: préstamos y cuentas por cobrar.

Los aspectos más relevantes de esta categoría aplicable a la Compañía se describen a continuación:

Medición posterior

Préstamos y cuentas por cobrar

Los préstamos y las cuentas por cobrar son activos financieros con pagos fijos y determinables que no tienen cotización en un mercado activo. La Compañía mantiene en esta categoría al efectivo en caja y bancos, cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar. Después del reconocimiento inicial, estos activos financieros se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce en el estado de resultados integrales como ingreso financiero. Las pérdidas que resulten de un deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados integrales como costo financiero.

Inversiones en Subsidiaria

La inversión en acciones representa la tenencia del capital en CPA FERRERE ECUADOR CPAEC S.A. por un número de 2,550 acciones con su valor nominal de US\$1,00 cada una y sobre las que la Compañía tiene el poder para dirigir las políticas financieras y de operación, generalmente su participación es superior a la mitad de los derechos de voto.

En los estados financieros separados, estas inversiones se miden inicialmente al costo de adquisición y

Notas a los estados financieros (continuación)

posteriormente al costo menos cualquier pérdida por deterioro, o como un instrumento financiero o utilizando el método de participación reconociendo cualquier efecto en los resultados del período. La Matriz considerará a una Subsidiaria a partir de la fecha en que se asume el control y la excluirá en la fecha en que cesa el mismo.

Baja de activos financieros

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja en cuentas cuando:

- Expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo;
- Se transfieran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo o se asuma una obligación de pagar a un tercero la totalidad de los flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia (pass-through arrangement), y (a) se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, (b) no se hayan ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control del mismo.

Cuando la Compañía haya transferido sus derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo de un activo, o haya celebrado un acuerdo de transferencia, pero no haya ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, ni haya transferido el control de este, el activo se continúa reconociendo en la medida de la implicación continuada de la Compañía sobre el activo. En ese caso, la Compañía también reconoce el pasivo relacionado. El activo transferido y el pasivo relacionado se miden de una manera que reflejen los derechos y las obligaciones que la Compañía ha retenido.

Una implicación continuada que tome la forma de una garantía sobre el activo transferido se mide como el menor importe entre el importe original en libros del activo, y el importe máximo de contraprestación que la Compañía sería requerida a devolver.

Deterioro del valor de los activos financieros

La Compañía evalúa en cada fecha del estado de situación financiera, si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros están deteriorados. Un activo financiero o un grupo de activos financieros se consideran afectados si, y sólo si, existe evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (un evento de “pérdida sufrida”) y si el evento de pérdida tiene un impacto en los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o activos financieros de la Compañía, que pueden estimarse de forma confiable. Evidencia de deterioro puede ser indicios de que los deudores o un grupo de deudores están experimentando dificultades financieras significativas, impagos o retrasos en pagos de intereses o principal, la probabilidad de que entren en quiebra u otra reorganización financiera y cuando los datos observables indican que existe una disminución mensurable en los flujos de efectivo futuros, tales como cambios, atrasos o condiciones económicas que se correlacionan con valores predeterminados.

Deterioro de activos financieros contabilizados al costo amortizado

Para los activos financieros contabilizados al costo amortizado, la Compañía primero evalúa si existe evidencia objetiva de deterioro del valor, de manera individual para los activos financieros que son individualmente significativos, o de manera colectiva para los activos financieros que no son individualmente significativos. Si la Compañía determina que no existe evidencia objetiva de deterioro del valor para un activo financiero evaluado de manera individual, independientemente de su significancia, incluye a ese activo en un grupo de activos financieros con características de riesgo de crédito similares, y los evalúa de manera colectiva para determinar si existe deterioro de su valor. Los activos que se evalúan de manera individual para determinar si existe deterioro de su valor, y para los cuales una pérdida por deterioro se reconoce o se sigue reconociendo, no son incluidos en la evaluación de deterioro del valor de manera colectiva. Si existe evidencia objetiva de que ha habido una pérdida por deterioro del valor, el importe de la pérdida se mide como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo las pérdidas de crédito futuras esperadas y que aún no se hayan producido). El valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados se descuenta a la tasa de interés efectiva original de los activos financieros. Si un préstamo devenga una tasa de interés variable, la tasa de descuento para medir cualquier pérdida por deterioro del valor es la tasa de interés efectiva actual.

El importe en libros del activo se reduce a través del uso de una cuenta de provisión y el importe de la pérdida se reconoce en el estado de resultados integrales. Los intereses ganados se siguen devengando sobre el importe en libros reducido del activo, considerando la tasa de interés utilizada para descontar los flujos de efectivo futuros con el propósito de medir la pérdida por deterioro del valor. Los intereses ganados se registran como ingreso financiero en el estado de resultados integrales. Los préstamos y la provisión correspondiente se dan de baja cuando no existen expectativas realistas de un recupero futuro y todas las garantías que sobre ellos pudieran existir se efectivizaron o transfirieron a la Compañía. Si en un ejercicio posterior, el importe estimado de la pérdida por deterioro del valor aumenta o disminuye debido a un evento que ocurre después de haberse reconocido el deterioro, la pérdida por deterioro del valor reconocida anteriormente se aumenta o disminuye ajustando la cuenta de provisión. Si posteriormente se recupera una partida que fue imputada a pérdida, el recupero se acredita como costo financiero en el estado de resultados integrales.

Pasivos financieros

Reconocimiento y medición inicial

Los pasivos financieros se clasifican como: pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por pagar, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz, según corresponda. La Compañía determina la clasificación de los pasivos financieros al momento del reconocimiento inicial.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles, excepto los pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados, cuyos costos de transacción se reconocen en resultados.

Los pasivos financieros se reconocen cuando la Compañía es parte de los acuerdos contractuales del instrumento. Los pasivos financieros son clasificados como obligaciones a corto plazo a menos que la Compañía tenga el derecho irrevocable para diferir el acuerdo de las obligaciones por más de doce meses después de la fecha del estado de situación financiera. Los costos de financiamiento se reconocen según el criterio del devengado, incluyendo las comisiones relacionadas con la adquisición del financiamiento.

Notas a los estados financieros (continuación)

A la fecha de los estados financieros, la Compañía clasifica sus instrumentos financieros pasivos como cuentas por pagar a proveedores, otras cuentas por pagar y Préstamos con Ferrere Uruguay.

Medición posterior

Préstamos y cuentas por pagar

La Compañía mantiene en esta categoría cuentas por pagar a proveedores, otras cuentas por pagar y los préstamos con Ferrere Uruguay. Después del reconocimiento inicial, las cuentas por pagar a proveedores y las otras cuentas por pagar se miden al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultados integrales cuando los pasivos se dan de baja, así como también a través del proceso de amortización, utilizando el método de la tasa de interés efectiva. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como costo financiero en el estado de resultados integrales.

Baja de pasivos financieros

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato se haya pagado o cancelado, o haya expirado.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro pasivo proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permuta o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia entre los importes en libros respectivos se reconoce en el estado de resultados integrales.

Compensación de instrumentos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan de manera que se informa el importe neto en el estado de situación financiera, solamente si existe un derecho actual legalmente exigible de compensar los importes reconocidos, y existe la intención de liquidarlos por el importe neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

Valor razonable de los instrumentos financieros

La Compañía mide sus instrumentos financieros al valor razonable en cada fecha del estado de situación financiera.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de un mercado a la fecha de medición. La medición al valor razonable se basa en el supuesto de que la transacción para vender el activo o transferir el pasivo tiene lugar, ya sea:

- En el mercado principal para el activo o pasivo, o
- En ausencia de un mercado principal, en el mercado más ventajoso para el activo o pasivo.

El mercado principal o más ventajoso debe ser accesible por la Compañía.

Notas a los estados financieros (continuación)

El valor razonable de un activo o pasivo se mide utilizando los supuestos que los participantes en el mercado usarían al ponerle valor al activo o pasivo, asumiendo que los participantes en el mercado actúan en su mejor interés económico.

La medición del valor razonable de activos no financieros toma en consideración la capacidad de un participante en el mercado para generar beneficios económicos mediante el mayor y mejor uso del activo o vendiéndolo a otro participante en el mercado que usaría el activo de la mejor manera posible.

La Compañía utiliza técnicas de valuación que son apropiadas en las circunstancias y por las cuales tiene suficiente información disponible para medir al valor razonable, maximizando el uso de datos observables relevantes y minimizando el uso de datos no observables.

Todos los activos y pasivos por los cuales se determinan o revelan valores razonables en los estados financieros son clasificados dentro de la jerarquía de valor razonable descrita a continuación, en base al nivel más bajo de los datos usados que sean significativos para la medición al valor razonable como un todo:

- Nivel 1 - Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable es directa o indirectamente observable.
- Nivel 3 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable no es observable.

Para los activos y pasivos que son reconocidos al valor razonable en los estados financieros sobre una base recurrente, la Compañía determina si se han producido transferencias entre los diferentes niveles dentro de la jerarquía mediante la revisión de la categorización al final de cada período de reporte.

La dirección de la Compañía determina las políticas y procedimientos para mediciones al valor razonable recurrentes y no recurrentes. A cada fecha de reporte, la gerencia analiza los movimientos en los valores de los activos y pasivos que deben ser valorizados de acuerdo con las políticas contables de la Compañía.

Para propósitos de las revelaciones de valor razonable, la Compañía ha determinado las clases de activos y pasivos sobre la base de su naturaleza, características y riesgos y el nivel de la jerarquía de valor razonable tal como se explicó anteriormente.

c) Gastos pagados por anticipado

Los gastos pagados por anticipado se reconocen al costo de la adquisición y se transfieren a resultados en el período durante el cual se reciben los servicios, se consumen los suministros o se obtienen los beneficios del pago hecho por anticipado. Cuando algún gasto pagado por anticipado ya no tiene algún beneficio futuro, debe registrarse en los resultados del período que sucedan.

d) Propiedades, equipo y mobiliario

Las propiedades, planta y equipo se encuentran valorados al costo, neto de depreciación acumulada y las posibles pérdidas por deterioro de su valor. El costo incluye los costos por préstamos relacionados con proyectos de construcción o instalación a largo plazo, en la medida en que se cumplan los requisitos para su reconocimiento.

El costo de adquisición incluye el costo del activo y cualquier otro costo necesario para llevar a cabo la inversión,

Notas a los estados financieros (continuación)

siempre y cuando éstos no sean asumidos por terceros.

Los intereses y otros gastos financieros incurridos y directamente atribuibles a la adquisición o instalación de los activos calificados se capitalizan. Los activos calificados, son aquellos que requieren la preparación para estar en condiciones de uso.

Los costos de mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o una extensión de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor costo de estos cuando cumplen los requisitos de reconocerlo como activo. Los gastos de reparación y mantenimiento se cargan a las cuentas de resultados del año en que se incurren.

Las propiedades, equipo y mobiliario se deprecian desde el momento en que los bienes están en condiciones de uso, distribuyendo linealmente el costo de los activos entre los años de vida útil estimada.

Las tasas de depreciación están basadas en la vida útil estimada de los bienes, que son:

	Años
Muebles y enseres	10
Equipos de Telefonía	10
Equipo de audio y video	5
Mejoras en inmuebles arrendados	5
Equipos de Computación	3
Activo Intangible	5

El valor residual de estos activos, la vida útil y el método de depreciación seleccionado son revisados y ajustados si fuera necesario, a la fecha de cada estado de situación financiera para asegurar que el método y el período de la depreciación sean consistentes con el beneficio económico y las expectativas de vida de las partidas de propiedades y equipos.

Un componente de propiedades, equipo y mobiliario o cualquier parte significativa del mismo reconocida inicialmente, se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Cualquier ganancia o pérdida resultante al momento de la baja del activo (calculada como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo) se incluye en el estado de resultados integrales cuando se da de baja el activo.

A la fecha de cierre o siempre que haya un indicio de que pueda existir un deterioro en el valor de los activos, se comparará el valor recuperable de los mismos con su valor neto contable. Cualquier registro o reverso de una pérdida de valor, que surja como consecuencia de esta comparación, se registra en los resultados integrales según corresponda.

e) Activos intangibles

Las licencias de software son registradas a su costo de adquisición, menos la amortización y cualquier pérdida acumuladas por deterioro de su valor. Tienen una vida útil definida y son amortizados a lo largo de las vidas útiles estimadas que son 5 años y a la fecha del estado de situación financiera se analiza si existen eventos o cambios que indican que el valor neto contable pudiera no ser recuperable, en cuyo caso se realizan pruebas de deterioro.

Notas a los estados financieros (continuación)

Los métodos y períodos de amortización aplicados son revisados al cierre de cada período y, si procede, ajustados de forma prospectiva.

f) Deterioro de activos no financieros

A cada fecha de cierre del período sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe algún indicio de que un activo pudiera estar deteriorado en su valor. Si existe tal indicio, o cuando una prueba anual de deterioro del valor para un activo es requerida, la Compañía estima el importe recuperable de ese activo. El importe recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor razonable menos los costos de venta, ya sea de un activo o de una unidad generadora de efectivo, y su valor en uso, y se determina para un activo individual, salvo que el activo no genere flujos de efectivo que sean sustancialmente independientes de los de otros activos o grupos de activos.

Cuando el importe en libros de un activo o de una unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable, el activo se considera deteriorado y su valor se reduce a su importe recuperable.

Para determinar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados a su valor presente usando una tasa de descuento que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo. Para la determinación del valor razonable menos los costos de venta se toman en cuenta operaciones recientes del mercado, si las hubiera. Si no pueden identificarse este tipo de operaciones, se utiliza el modelo de valoración que resulte más apropiado. Estos cálculos se verifican contra múltiplos de valoración, cotizaciones de acciones y otros indicadores disponibles de valor razonable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en el estado de resultados integrales.

Las pérdidas por deterioro del valor correspondientes a las operaciones continuadas se reconocen en el estado de resultados integrales en aquellas categorías de gastos que correspondan con la función del activo deteriorado.

Para los activos en general, a cada fecha de cierre del período sobre el que se informa, se efectúa una evaluación sobre si existe algún indicio de que las pérdidas por deterioro del valor reconocidas previamente ya no existen o hayan disminuido. Si existiese tal indicio, la Compañía efectúa una estimación del importe recuperable del activo o de la unidad generadora de efectivo. Una pérdida por deterioro del valor reconocida previamente solamente se revierte si hubo un cambio en las suposiciones utilizadas para determinar el importe recuperable del activo desde la última vez en que se reconoció una pérdida por deterioro del valor de ese activo. La reversión se limita de manera tal que el importe en libros del activo no exceda su monto recuperable, ni exceda el importe en libros que se hubiera determinado, neto de la depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del valor para ese activo en años anteriores. Tal reversión se reconoce en el estado de resultados integrales.

g) Costos financieros

Los costos financieros directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de un activo que necesariamente requiere un período sustancial de tiempo para estar listo para su uso o venta, se capitalizan como parte del costo de los respectivos bienes. Todos los demás costos por intereses se registran como gastos en el período en que se incurren. Los costos financieros corresponden a intereses y otros costos en los que incurre la Compañía, relacionados con los préstamos obtenidos.

h) Provisiones

Las provisiones son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos para cancelar

Notas a los estados financieros (continuación)

las obligaciones y cuando pueda hacerse una estimación fiable del importe de estas. Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha.

Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones se descuentan utilizando una tasa de interés actual de mercado antes de impuestos que refleja, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del paso del tiempo se reconoce como un costo financiero en el estado de resultados integrales.

i) Obligaciones por beneficios a empleados

Corto plazo:

Son beneficios cuyo pago es liquidado hasta el término de los doce meses siguientes al cierre del período en el que los empleados han prestado los servicios, se reconocerán como un gasto por el valor (sin descontar) de los beneficios a corto plazo que se han de pagar por tales servicios.

Largo plazo:

La Compañía, según las leyes laborales vigentes, mantiene un plan de beneficios definidos que corresponde a un plan de jubilación patronal y desahucio, y se registran con cargo a resultados integrales del año y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera, que se determina anualmente con base a estudios actuariales realizados por un perito independiente, usando el método de unidad de crédito proyectado. El valor presente de las obligaciones de beneficios definidos se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando la tasa de interés anual autorizada en base a los rendimientos de bonos corporativos de alta calidad que se negocian en el mercado de Estados Unidos de América.

La política contable de la Compañía para los planes de beneficios definidos es reconocer las pérdidas y ganancias actuariales en su totalidad en otros resultados integrales en el período en el que ocurren.

j) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente, independientemente del momento en que se genera el pago. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente y sin incluir impuestos ni aranceles.

Los criterios específicos de reconocimiento de los distintos tipos de ingresos son mencionados a continuación:

Venta de servicios

Los ingresos procedentes de la venta de servicios se reconocen en función al grado de avance. El grado de avance se mide en función a los días trabajados a la fecha de cierre del período sobre el que se informa, para cada contrato u orden de servicio.

La empresa registra ingresos por los siguientes conceptos:

- (i) Servicios Exportados: Son asesorías en general que se realiza a clientes del exterior.
- (ii) Asesorías Legales: Son servicios prestados a clientes nacionales por el cual se establece un valor fijo. Por ejemplo, una compra - venta
- (iii) Según Detalle Adjunto: Son honorarios que se factura por hora de servicio de acuerdo a la categoría del

Notas a los estados financieros (continuación)

abogado (socio, of consult, senior a - b - c, asociado a - b - c, asistentes legales)

(iv) Retainer Fijo: Es una mensualidad fija que paga el cliente por una asesoría todo el tiempo. Se firma un contrato con esta modalidad de prestación de servicios.

k) Reconocimiento de costos y gastos

Los otros costos y gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan, y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

l) Arrendamientos

La compañía clasifica un arrendamiento como financiero cuando transfiera sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad y clasificará como operativo si no transfiere sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad.

Si un arrendamiento es un arrendamiento financiero u operativo depende de la esencia de la transacción y no de la forma del contrato; así como también,

- (a) el arrendamiento transfiere la propiedad del activo al arrendatario a la finalización de su plazo;
- (b) el arrendatario tiene la opción de comprar el activo a un precio que se espera sea lo suficientemente inferior al valor razonable, en el momento en que la opción sea ejercitable, para que al inicio del arrendamiento se prevea con razonable certeza que tal opción se ejercitará;
- (c) el plazo del arrendamiento es por la mayor parte de la vida económica del activo, incluso si no se transfiere la propiedad;
- (d) al inicio del arrendamiento, el valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento es, al menos, sustancialmente igual a la totalidad del valor razonable del activo arrendado; y
- (e) los activos arrendados son de una naturaleza tan especializada que solo el arrendatario puede usarlos sin realizar en ellos modificaciones importantes.

m) Reserva legal

Los eventos posteriores al cierre del ejercicio que proveen información adicional sobre la situación financiera de la Compañía a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros. Los eventos posteriores importantes que no son eventos de ajuste son expuestos en notas a los estados financieros.

n) Clasificación de partidas en corrientes y no corrientes

La Compañía presenta los activos y pasivos en el estado de situación financiera clasificados como corrientes y no corrientes.

Un activo se clasifica como corriente cuando la Compañía:

- Espera realizar el activo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación;
- mantiene el activo principalmente con fines de negociación;
- espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes después del período sobre el que se informa;
- el activo es efectivo o equivalente al efectivo a menos que éste se encuentre restringido y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un período mínimo de doce meses después del cierre del período sobre el que se informa.

Todos los demás activos se clasifican como no corrientes.

Notas a los estados financieros (continuación)

Un pasivo se clasifica como corriente cuando la Compañía:

- Espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación;
- mantiene el pasivo principalmente con fines de negociación;
- el pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa; o
- no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Todos los demás pasivos se clasifican como no corrientes.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se clasifican como activos y pasivos no corrientes, en todos los casos.

o) Eventos posteriores

Los eventos posteriores al cierre del ejercicio que proveen información adicional sobre la situación financiera de la Compañía a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros.

Los eventos posteriores importantes que no son eventos de ajuste son expuestos en notas a los estados financieros.

4. ESTIMACIONES Y SUPUESTOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de los estados financieros de la Compañía requiere que la dirección realice juicios, estimaciones y supuestos contables que afectan los montos de ingresos y gastos, activos y pasivos, y revelaciones relacionadas, como así también la revelación de pasivos contingentes al cierre del período sobre el que se informa. En este sentido, la incertidumbre sobre tales supuestos y estimaciones podría dar lugar en el futuro a resultados que podrían requerir de ajustes a los importes en libros de los activos o pasivos afectados.

A continuación, se describen los supuestos relacionados con acontecimientos futuros y otras fuentes clave de estimaciones de incertidumbres a la fecha de cierre del período sobre el que se informa, y que tienen un alto riesgo de ocasionar ajustes significativos sobre los importes en libros de los activos y pasivos a futuro. La Compañía ha basado sus supuestos y estimaciones considerando los parámetros disponibles al momento de la preparación de los presentes estados financieros. Sin embargo, las circunstancias y los supuestos actuales sobre los acontecimientos futuros podrían variar debido a cambios en el mercado y a circunstancias nuevas que puedan surgir más allá del control de la Compañía. Estos cambios se reflejan en los supuestos en el momento en el que ocurren.

- Estimación para cuentas incobrables de deudores comerciales:

La estimación para cuentas incobrables de deudores comerciales es determinada por la gerencia de la Compañía, en base a una evaluación de la antigüedad de los saldos por cobrar y la posibilidad de recuperación de estos.

La estimación para cuentas incobrables de cuentas por cobrar se carga a los resultados del año y las recuperaciones de cuentas provisionadas se acreditan a otros ingresos.

- Vida útil de propiedades, equipo y mobiliario:

Las estimaciones de vida útil se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. En aquellos casos en los que se puedan determinar que la vida útil de los activos debería disminuirse, se deprecia el exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado, de acuerdo con la vida útil restante revisada. Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida.

Notas a los estados financieros (continuación)

- Deterioro del valor de los activos no financieros:

La Compañía evalúa los activos o grupos de activos por deterioro cuando eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor en libros de un activo podría no ser recuperable. Frente a la existencia de activos, cuyos valores exceden su valor de mercado o capacidad de generación de ingresos netos, se practican ajustes por deterioro de valor con cargo a los resultados del período.

- Beneficios a empleados largo plazo:

El valor presente de las obligaciones de planes de pensión se determina mediante valuaciones actuariales. Las valuaciones actuariales implican varias suposiciones que podrían diferir de los acontecimientos que efectivamente tendrán lugar en el futuro. Estas suposiciones incluyen la determinación de la tasa de descuento, los aumentos salariales futuros, los índices de mortalidad y los aumentos futuros de las pensiones. Debido a la complejidad de la valuación, las suposiciones subyacentes y su naturaleza de largo plazo, las obligaciones por beneficios definidos son extremadamente sensibles a los cambios en estas suposiciones. Todas estas suposiciones se revisan a cada fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Para la determinación de la tasa de descuento, el perito consideró tasas de interés de bonos corporativos de alta calidad negociados en el mercado de Ecuador y que tienen plazos de vencimiento similares que se aproximan a los plazos de las respectivas obligaciones por planes de pensión.

El índice de mortalidad se basa en las tablas biométricas de experiencia ecuatoriana publicadas por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) según Registro Oficial No. 650 del 28 de agosto de 2002. Los aumentos futuros de salarios y pensiones se basan en los índices de inflación futuros esperados para el país.

- Provisiones

Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones y contingencias, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos originalmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

La determinación de la cantidad a provisionar está basada en la mejor estimación de los desembolsos que serán necesarios pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha del período sobre el cual se informa, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

5. INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORIA

Los instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se conformaban de la siguiente manera:

	2019	2018
Activo Corriente		
Activos financieros medidos al valor nominal		
Caja y bancos (Ver nota 6)	1,018,491	1,240,562
Activos financieros medidos al costo amortizado		
Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar (Ver nota 7)	2,851,079	2,597,212
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	31,039	30,000
Compañías Relacionadas (Ver nota 20)	136,264	112,248
Total activos financieros	4,036,873	3,980,022

Notas a los estados financieros (continuación)

	2019	2018
Pasivos financieros medidos al costo amortizado		
Préstamos y obligaciones financieras (Ver nota 13)	250,901	273,428
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar (Ver nota 14)	3,393,522	1,875,690
Compañías Relacionadas (Ver nota 20)	167,161	153,055
Total pasivos financieros	3,811,584	2,302,173

La caja y bancos, cuentas por cobrar, otras cuentas por cobrar, acreedores comerciales por pagar y otras cuentas por pagar se aproximan al valor justo debido a la naturaleza de corto plazo de estos instrumentos.

6. CAJA Y BANCOS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el efectivo en caja y bancos de efectivo se formaban así:

	2019	2018
Caja	17,600	1,758
Bancos locales (1)	1,000,891	1,238,804
	1,018,491	1,240,562

(1) La Compañía mantiene cuentas corrientes en dólares estadounidenses (moneda en curso legal en Ecuador) en bancos locales y del exterior, los fondos son de libre disponibilidad.

7. CUENTAS POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar se formaban de la siguiente manera:

	2019	2018
Cuentas por cobrar comerciales	3,431,748	2,537,242
	3,431,748	2,537,242
Deterioro de cuentas por cobrar (1)	(1,200,000)	(312,820)
	2,231,748	2,321,022
Otras cuentas por Cobrar:		
Anticipo proveedores	159,060	96,600
Gastos Incurridos por cuenta de clientes (2)	169,266	130,667
Préstamos a empleados (3)	247,489	100,107
Garantía por arriendo	43,516	43,366
Otras cuentas por cobrar	-	2,050
	619,331	372,790
	2,851,079	2,597,212

Notas a los estados financieros (continuación)

(1) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la antigüedad del saldo de las cuentas por cobrar es como sigue:

	2019			2018		
	Valor bruto	Provisión incobrable	Valor neto	Valor bruto	Provisión incobrable	Valor neto
Vigente	1,507,114	(15,071)	1,492,043	1,015,227	-	1,015,227
De 0 a 30 días	343,392	(45,657)	297,735	381,663	(5,266)	376,397
De 31 a 60 días	220,059	(58,518)	161,541	458,798	(19,797)	439,001
De 61 a 90 días	102,471	(40,873)	61,598	98,883	(4,866)	94,017
De 91 a 120 días	101,373	(53,914)	47,459	123,182	(9,709)	113,473
De 121 a 180 días	199,278	(132,479)	66,799	93,912	(8,782)	85,130
De 181 a 365 días	379,091	(365,745)	13,346	206,169	(103,085)	103,085
Más de 366 días	487,743	(487,743)	-	161,315	(161,315)	-
	3,340,521	(1,200,000)	2,140,521	2,537,240	(312,820)	2,224,422

Durante los años 2019 y 2018, el movimiento de la estimación para cuentas incobrables fue como sigue:

	2019	2018
Saldo al inicio	312,820	107,408
Más- Provisión	887,180	205,412
Saldo al final	1,200,000	312,820

- (2) Los gastos de incurridos por cuenta de cliente corresponden a desembolsos efectuados para fines de la prestación de servicios legales y que posteriormente son reembolsados por el cliente.
- (3) Los préstamos a empleados se encuentran debidamente autorizados y aprobados; adicionalmente, la Compañía entrega fondos a rendir para la ejecución de los servicios de representación legal.

8. IMPUESTOS POR COBRAR Y PAGAR

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los impuestos por cobrar y por pagar se formaban de la siguiente manera:

	2019	2018
Por cobrar		
Impuesto al Valor Agregado IVA (1)	411,327	247,479
Crédito tributario otras formas de recuperación (2)	100,476	124,789
Retenciones en la fuente	92,055	87,136
	603,858	459,404
Por pagar		
Impuesto a la renta por pagar (Nota 16)	197,650	318,137
Retenciones de impuestos (3)	161,981	110,947
	359,631	429,084

- (1) Constituye Impuesto al Valor Agregado (IVA) pagado en adquisición de bienes y servicios realizados por la Compañía por 411,327 y 247,479 para el año 2019 y 2018; respectivamente, y que es compensado con el Impuesto al Valor Agregado (IVA) generado en ventas.
- (2) Corresponde principalmente el crédito tributario por las retenciones de IVA por un valor de 97,585 y la diferencia a favor de una nota de crédito desmaterializa generada por la devolución de retenciones de IVA del 2018 por 2,891.
- (3) Corresponde a retenciones de impuestos que son pagadas al Servicio de Rentas Internas en el mes siguiente a su generación y registro.

Notas a los estados financieros (continuación)

9. PROPIEDAD, EQUIPO Y MOBILIARIO

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo de propiedad, equipo y mobiliario se formaba de la siguiente manera:

	2019	2018
Equipos de Computo	270,548	204,614
Equipos de Oficina	6,146	3,525
Muebles y Enseres	226,197	163,398
Mejoras en Inmuebles Arrendados	710,357	434,819
Equipos de Telefonía	34,951	33,579
Equipos de Audio y Video	26,567	24,413
Equipo de seguridad y red Inalámbrica	7,954	-
Vehículos	4,105	4,105
	1,286,825	868,453
Menos- Depreciación acumulada	(646,316)	(417,458)
	640,509	450,995

Durante los años 2019 y 2018, el movimiento de propiedad, equipo y mobiliario fue el siguiente:

	Equipo de Computo	Equipo de Oficina	Muebles y Enseres	Mejoras en Inmuebles Arrendados	Equipos de Telefonía	Equipos de Audio y video	Vehículos	Equipo de Seguridad y red Inalámbrica	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2017	69,640	1,570	118,860	213,380	23,107	11,022	-	-	437,578
Adiciones (ii)	58,880	1,918	21,013	75,823	4,130	9,028	4,105	-	174,896
Bajas	(1,003)	-	(190)	-	-	-	-	-	(1,193)
Depreciación	(43,138)	(261)	(13,361)	(97,099)	(2,823)	(3,298)	(308)	-	(160,288)
Saldos al 31 de diciembre de 2018	84,379	3,227	126,322	192,104	24,414	16,752	3,797	-	450,995
Adiciones (ii)	65,934	2,621	66,732	275,538	1,790	2,154	0	7,954	422,723
Bajas	-	-	(3,933)	-	(417)	-	-	-	(4,350)
Depreciación	(44,600)	(441)	(16,826)	(156,587)	(3,241)	(4,877)	(740)	(1,547)	(228,859)
Saldos al 31 de diciembre de 2019	105,713	5,407	172,295	311,055	22,546	14,029	3,057	6,407	640,509

- i) Durante el año 2019 y 2018, la Compañía efectuó adquisiciones de equipo de cómputo, muebles enseres, equipos audiovisuales además que realizó adecuaciones en las oficinas arrendadas en otras localidades.

10. ACTIVOS INTANGIBLES

Durante los años 2019 y 2018, el movimiento de los activos intangibles correspondiente principalmente al software que utiliza la Compañía para diferentes operaciones y es como sigue:

	2019	2018
Saldos Inicial	81,694	70,510
Adiciones (i)	13,266	31,799
Bajas	-	-
Amortización	(25,049)	(20,615)
Saldos Final	69,911	81,694

- i) Durante el año 2019 y 2018, la Compañía efectuó adquisiciones de licencias para los equipos de cómputo y desarrollo el software de propiedad intelectual para uso interno con el cálculo y reporte de horas de abogados.

11. OTROS ACTIVOS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, corresponde principalmente a las membresías en los clubes sociales de los Arrayanes, Rancho San Francisco y Bankers Club valoradas por US\$ 26,000, US\$ 33,966 y US\$ 16,541; respectivamente. El remanente del saldo corresponde a obras de arte y esculturas.

12. INVERSIONES EN ASOCIADAS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo de inversiones en asociadas se formaba de la siguiente manera:

	2019	2018
CPA Ferrere Ecuador CPAEC S.A. (1)	3,350	3,350
	3,350	3,350

- (1) Corresponde principalmente a la participación en el capital accionario con el 51% de su capital en la Relacionada CPA FERRERE ECUADOR CPAEC S.A., además de tener el control de sus operaciones y administración. La Compañía ha preparado sus estados financieros consolidados de manera separada en cumplimiento a los lineamientos de las NIIF para Pequeñas y Medianas empresas.

13. PRÉSTAMOS Y OBLIGACIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la composición de préstamos y obligaciones financieras es la siguiente:

	2019	2018
Corto Plazo:		
Banco Produbanco	-	12,404
Préstamos con terceros (a)	250,901	-
	250,901	12,40
Largo Plazo:		
Préstamos con terceros	-	261,024
	-	261,024
US\$	250,901	273,428

Notas a los estados financieros (continuación)

- (a) Corresponde a valores que Ferrere Uruguay otorgó en el año 2015 a favor de la Compañía y se presentan de la siguiente manera:

Acreeedor	Fecha de contrato	Valor	Interés	Valor	Abono	Valor por pagar
Ferrere Uruguay	16/10/2015	250,000	11,024	261,024	(10,123)	250,901
TOTAL	US\$	250,000	11,024	261,024	(10,123)	250,901

Los préstamos a la fecha de los estados financieros han sido renegociados con la Sociedad; con fecha estimada de pago el 01 de junio de 2020.

14. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las cuentas por pagar se formaban de la siguiente manera:

	2019	2018
Acreeedores Comerciales:		
Cuentas por Pagar Nacionales (i)	2,462,965	1,222,101
Cuentas por Pagar Internacional (ii)	221,360	342,599
	2,684,325	1,564,700
Otras cuentas por pagar:		
Anticipos de clientes (iii)	467,605	224,054
Otras cuentas por pagar (iv)	241,592	86,936
	709,197	310,990
	3,393,522	1,875,690

- (i) Corresponden a las obligaciones por pagar con proveedores de bienes y servicios provisionados principalmente por honorarios profesionales. El vencimiento de las obligaciones contraídas por la Compañía no supera los 360 días.
- (ii) Corresponde principalmente a las cuentas por pagar a Internacional Ferrere Uruguay por 221,360 para el año 2018.
- (iii) Corresponde a la acumulación de valores receptados por anticipado de los clientes para empezar con los trabajos encomendados y posteriormente ser devengados con los honorarios profesionales.
- (iv) Corresponde a los reembolsos de gastos pendientes de pago a los empleados por desembolsos efectuados en la ejecución de los trabajos por 68,819 y de un valor correspondiente a provisiones por bonos abogados y otros por 172,773.

15. BENEFICIOS A EMPLEADOS

- a) Beneficios a empleados Corto Plazo-

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los beneficios a empleados se formaban de la siguiente manera:

Notas a los estados financieros (continuación)

	2019	2018
Participación utilidades trabajadores	9,034	216,340
Décimo tercer sueldo	5,536	2,816
Décimo cuarto sueldo	12,284	7,830
Fondo de reserva	344	309
Sueldos por pagar	737	965
IESS por pagar	12,818	10,275
	40,753	238,535

Durante los años 2019 y 2018, el movimiento de los beneficios a empleados fue como sigue:

	2018	Provisiones	Utilizaciones	2019
Participación utilidades trabajadores	216,340	424,543	(631,849)	9,034
Décimo tercer sueldo	2,816	40,614	(37,894)	5,536
Décimo cuarto sueldo	7,830	23,721	(19,267)	12,284
Fondo de reserva	309	4,158	(4,123)	344
	227,296	493,036	(693,133)	27,198

	2017	Provisiones	Utilizaciones	2018
Participación utilidades trabajadores	82,361	216,287	82,308	216,340
Décimo tercer sueldo	3,236	33,258	(33,678)	2,816
Décimo cuarto sueldo	5,730	17,265	(15,165)	7,830
Fondo de reserva	942	5,379	(6,011)	309
	92,269	271,141	(138,210)	227,296

b) Beneficios a empleados Largo Plazo-

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los beneficios a empleados a largo plazo se formaban de la siguiente manera:

	2019	2018
Jubilación patronal	(i) 11,779	8,308
Desahucio	(ii) 10,853	8,778
Despido intempestivo	(1,500)	-
	21,132	17,086

Las hipótesis actuariales utilizadas por un actuario externo con efecto para los ejercicios 2019 y 2018 en la constitución de esta provisión son las siguientes:

	2019	2018
Tasa de descuento	8.21%	7.72%
Tasa esperada de incremento salarial	3.00%	3.00%
Tabla de mortalidad e invalidez	TMI IESS 2002	TMI IESS 2002
Tasa de incremento de pensiones	1.50%	1.50%
Tasa de rotación	21.40%	18.22%

Notas a los estados financieros (continuación)

El cálculo de los beneficios a empleados a largo plazo lo realiza un actuario externo calificado.

i) Reserva para jubilación patronal-

Mediante resolución publicada en el Registro Oficial No, 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo, sin perjuicio de la que les corresponda según la Ley de Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo, los empleados que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios continuada o ininterrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años, y menos de veinticinco años de trabajo continuo o ininterrumpido tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

Con fecha 2 de julio de 2001 en el Suplemento al Registro Oficial No, 359 se publicó la reforma al Código del Trabajo, mediante el cual se aprobaron los montos mínimos mensuales por pensiones jubilares.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el saldo de la reserva para jubilación patronal cubre el 100% del valor determinado en el estudio actuarial.

La siguiente tabla resume los componentes del gasto de la reserva para jubilación patronal reconocida en el estado de resultados integral y su movimiento durante el año:

	2019	2018
Saldo al inicio	8,308	6,095
Costo del servicio en el periodo actual	5,230	2,940
Costo financiero	641.4	335
Pérdida (ganancia) actuarial	(2,400)	(1,062)
Saldo al final	11,779	8,308

Análisis de sensibilidad de tasas:

Supuestos	Tasa de descuento		Tasa de incremento salarial	
	Aumento	Disminución	Aumento	Disminución
	0.5%	0.5%	0.5%	0.5%
Efecto sobre la obligación neta de Jubilación Patronal	(1,065)	1,178	1,253	(1,137)

ii) Desahucio-

De acuerdo con el Código del Trabajo, la Compañía tiene un pasivo contingente por desahucio con los empleados y trabajadores que se separen bajo ciertas circunstancias. Una parte de este pasivo probablemente no será exigible por la separación voluntaria de algunos empleados.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo de la reserva para desahucio cubre el 100% del valor establecido en el estudio actuarial. La siguiente tabla resume los componentes del gasto de beneficio por desahucio reconocido en el estado de resultados integral y su movimiento durante el año:

Notas a los estados financieros (continuación)

	2019	2018
Saldo inicial	8,778	4,153
Costo del servicio en el periodo actual	4,000	2,357
Costo financiero	667	376
Pérdida (ganancia) actuarial	(2,592)	1,892
Saldo final	10,853	8,778

Análisis de sensibilidad de tasas

Supuestos	Tasa de descuento		Tasa de incremento salarial	
	Aumento	Disminución	Aumento	Disminución
	0.5%	0.5%	0.5%	0.5%
Efecto sobre la obligación neta de Desahucio	(293)	322	381	(351)

16. IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE Y DIFERIDO

- a) Un resumen del impuesto a la renta corriente y diferido cargado a resultados es como sigue:

	2019	2018
Impuesto a la renta corriente	197,650	318,137
Impuesto diferido	(172,465)	(49,680)
	25,185	268,457

- b) **Impuesto a la renta corriente-**

Una conciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable es como sigue:

	2019	2018
Utilidad antes de impuesto a la renta	59,690	1,225,607
Más (menos):		
Gastos no deducibles	1,207,134	264,986
Ingresos no gravados	(476,226)	(211,967)
Deducciones adicionales	-	(6,080)
Utilidad gravable	790,598	1,272,546
Tasa legal de impuesto	25%	25%
Impuesto a la renta causado	197,650	318,137

Notas a los estados financieros (continuación)

c) Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta diferido se formaba de la siguiente manera:

	Estado de situación financiera		Estado de resultados integrales	
	2019	2018	2019	2018
<i>Diferencias temporales:</i>				
Deterioro de cuentas incobrables	216,487	45,409	171,079	45,409
Propiedad, equipo y mobiliario	-	-	-	-
Jubilación Patronal	5,658	4,271	1,387	4,271
Efecto en el impuesto diferido en resultados	222,145	49,680	172,465	49,680
Activo (Pasivo) por impuesto diferido	222,145	49,680	172,465	49,680

Para la determinación del activo y pasivo por impuesto diferido al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se aplicaron las tasas de impuesto a la renta en base al período fiscal en el que la Compañía espera recuperar o liquidar las diferencias temporales, la tasa aplicada por la Compañía para el año 2019 y 2018 es del 25%.

d) Otros asuntos relacionados con el Impuesto a la Renta-

i) Situación fiscal-

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, y hasta seis años cuando la Administración Tributaria considere que no se hubiere declarado todo o parte del impuesto. La Compañía no ha sido fiscalizada hasta el año 2019 y no mantiene montos pendientes de pago. Los períodos abiertos que podrían ser sujetos de fiscalización por parte de la Administración Tributaria son 2018, 2017 y 2016.

ii) Determinación y pago del impuesto a la renta-

El impuesto a la renta de la Compañía se determina sobre una base anual con cierre al 31 de diciembre de cada período fiscal, aplicando a las utilidades gravables la tasa del impuesto a la renta vigente.

Están exonerados de pago del Impuesto a la Renta por un plazo de 5 o 10 años las inversiones nuevas y productivas, en los sectores económicos considerados como prioritarios, de industrias básicas y para el desarrollo de proyectos público en asociación público-privada.

La Ley Orgánica para el Fomento Productivo y Atracción de Inversiones publicada en el 2do Suplemento del R.O. 309, del 21-VIII-18 estableció períodos más amplios de exoneración del impuesto a la renta para las inversiones en los sectores priorizados de 8 años en las áreas urbanas de Quito y Guayaquil y de 12 años fuera de esas jurisdicciones. Las nuevas inversiones productivas que se ejecuten en los sectores priorizados industrial, agroindustrial y agro asociativo dentro de los cantones de frontera, gozarán de una exoneración de 15 años. Adicionalmente, la referida Ley también amplió el plazo de exoneración para las nuevas inversiones productivas en industrias básicas por un periodo de 15 años, la misma que puede prolongarse por 5 años más en inversiones en cantones fronterizos. Para sociedades nuevas, así como para aquellas ya existentes, estas exoneraciones aplicarán solo en aquellas que generen empleo neto, para lo cual se tomará en cuenta las condiciones y procedimientos establecidos en el Reglamento a esta Ley. Estos incentivos

tendrán una vigencia de 24 meses contados a partir de su publicación en el R.O., plazo dentro del cual se debe iniciar la nueva inversión. El Presidente de la República puede prorrogar el plazo por 24 meses adicionales.

iii) **Tasas del impuesto a la renta-**

La tasa del impuesto a la renta es del 25%. No obstante, la tarifa impositiva será del 28% en el caso de que la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición; con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad.

En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país en los términos y condiciones que establece la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, podría obtener una reducción en la tasa del impuesto a la renta de 10 puntos porcentuales sobre el monto reinvertido, siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año y cumpla las condiciones previstas en la Ley.

iv) **Anticipo del impuesto a la renta-**

El anticipo se determina sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertos componentes), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo determinados casos previstos en la Ley.

En caso de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo determinado, el anticipo se convierte en impuesto a la renta mínimo.

Así también, se excluirán de la determinación del anticipo del impuesto a la renta los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de masa salarial, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios para el pago del impuesto a la renta que reconoce el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones para las nuevas inversiones, así como otras afectaciones por aplicación de normas y principios contables.

También están exoneradas del pago del anticipo de impuesto a la renta las sociedades nuevas constituidas a partir de la vigencia del Código de la Producción, hasta por un período de 5 años.

v) **Dividendos en efectivo-**

Los dividendos y utilidades, calculados después del pago del impuesto a la renta, distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras, o de personas naturales no residentes en el Ecuador.

Esta exención no aplica si el beneficiario efectivo; quien económicamente o de hecho tiene el poder de controlar la atribución de disponer del beneficio, es una persona natural residente en el Ecuador. El porcentaje de retención de dividendos o utilidades que se aplique al ingreso gravado dependerá de quien y donde está localizado el beneficiario efectivo, sin que supere la diferencia entre la máxima tarifa de impuesto a la renta para personas naturales (35%) y la tarifa general de impuesto la renta prevista para sociedades (25% o 28%).

En el caso de que los dividendos sean distribuidos a sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición se debe aplicar una retención adicional por la diferencia entre la tasa máxima de tributación de una persona natural (35%) y la tarifa de impuesto a la renta corporativo aplicable para sociedades (25% o 28%).

Cuando la sociedad que distribuye los dividendos o utilidades incumpla el deber de informar sobre su composición accionaria se procederá a la retención de impuesto a la renta sobre dichos dividendos como si se existiera un beneficiario efectivo residente en el Ecuador.

Cuando una sociedad distribuya dividendos antes de la terminación del ejercicio económico u otorgue préstamos de dinero a sus socios, accionistas o alguna de sus partes relacionadas (préstamos no comerciales), esta operación se considerará como pago de dividendos anticipados y por consiguiente se deberá efectuar la retención correspondiente a la tarifa de impuesto a la renta corporativo vigente al año en curso, sobre el monto de tales pagos. Tal retención será declarada y pagada al mes siguiente de efectuada y constituirá crédito tributario para la empresa en su declaración de Impuesto a la Renta.

vi) **Impuesto a la salida de divisas (ISD)-**

El impuesto a la salida de divisas, grava a lo siguiente:

- La transferencia o traslado de divisas al exterior.
- Los pagos efectuados desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros en el exterior de la persona natural o la sociedad o de terceros.
- Las importaciones pendientes de pago registradas por más de doce (12) meses.
- Las exportaciones de bienes y servicios generados en el Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador en un plazo de 180 días.

Están exentos del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD):

- Pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses de créditos otorgados por instituciones financieras internacionales o Compañía es no financieras especializadas, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y que devenguen intereses a las tasas referenciales.
- Pagos realizados al exterior por parte de administradores y operadores de las Zonas Especiales de Desarrollo Económico (ZEDE).
- Pagos realizados al exterior por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador, siempre y cuando no estén domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) podrá ser utilizado como crédito tributario para la determinación del impuesto a la renta hasta por 5 años, siempre que haya sido originado en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos, que consten en el listado emitido por el Comité de Política Tributaria.

vii) Reformas tributarias-

En el Suplemento del Registro Oficial No. 111 del 31 de diciembre de 2019, se expidió la Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria. Los principales incentivos y reformas tributarias son los siguientes:

Impuesto a la Renta

Las compañías que desarrollen su actividad en los sectores de servicios de infraestructura hospitalaria, servicios educativos y servicios culturales y artísticos pueden beneficiarse de la exoneración de pago del Impuesto a la Renta en el desarrollo de inversiones nuevas y productivas.

Dividendos:

La distribución de dividendos realizada a todo tipo de contribuyente, con independencia de su residencia fiscal, excepto la distribución a sociedades residentes en Ecuador o establecimientos permanentes en el país de una sociedad no residente se encuentra sujeta a retención en la fuente de Impuesto a la Renta. El ingreso gravado será igual al cuarenta por ciento (40%) del dividiendo efectivamente distribuido;

Las sociedades que distribuyan dividendos aplicarán una retención de hasta el 25% sobre el ingreso gravado. En el caso de que la distribución se realice a no residentes fiscales en Ecuador y el beneficiario efectivo sea una persona natural residente fiscal en el Ecuador se aplicará lo dispuesto en el punto anterior.

Las sociedades que distribuyan dividendos a personas naturales o sociedades no residentes fiscales en el Ecuador actuarán como agentes de retención aplicando la tarifa para no residentes.

Si la sociedad que distribuye los dividendos incumple el deber de informar su composición societaria, se procederá a la retención del impuesto a la renta, sobre los dividendos que correspondan a dicho incumplimiento, aplicando la máxima tarifa de IR para personas naturales (35%) sobre el ingreso gravado.

Jubilación Patronal y Desahucio (reforma vigente a partir del año 2021)

Serán deducibles las provisiones de desahucio y jubilación patronal, soportadas en estudios actuariales, siempre y cuando para las últimas se cumpla con lo siguiente:

- (a) La provisión se refiera al personal que haya cumplido por lo menos diez años de trabajo en la misma empresa y,
- (b) Los aportes en efectivo de esta provisión sean administrados por empresas especializadas en administración de fondos y debidamente autorizadas por la Ley de Mercado de Valores.

Para que sean deducibles los intereses pagados o devengados por bancos, compañías aseguradoras, y entidades del sector financiero de la Economía Popular y Solidaria por créditos externos otorgados directa o indirectamente por partes relacionadas, el monto total de éstos no podrá ser mayor al 300% con respecto al patrimonio. Tratándose de otras sociedades o de personas naturales, el monto total del interés neto en operaciones con partes relacionadas no deberá ser mayor al 20% de la utilidad antes de la participación laboral, intereses, depreciaciones y amortizaciones correspondientes al respectivo ejercicio fiscal.

Notas a los estados financieros (continuación)

Se elimina el cálculo del anticipo de Impuesto a la Renta en función de activos, patrimonio, ingresos gravados y gastos deducibles. El pago del impuesto podrá anticiparse de forma voluntaria, y será equivalente al 50% del impuesto a la renta causado menos las retenciones en la fuente, efectuadas en el ejercicio fiscal anterior.

Impuesto al Valor Agregado

Se incluye como servicios gravados con el 12% de IVA a los servicios digitales de acuerdo a lo que se defina en el Reglamento y,

Se incluye dentro de los bienes y servicios gravados con tarifa 0% del Impuesto al Valor agregado a los siguientes:

- Flores, follaje y ramas cortadas, en estado fresco, tinturadas y preservadas
- Tractores de llantas de hasta 300 caballos de fuerza (antes 200 hp)
- Papel periódico
- Glucómetros, lancetas, tiras reactivas para la medición de glucosa, bombas de insulina, marcapasos.
- Embarcaciones, maquinaria, equipos de navegación y materiales para el sector pesquero artesanal.
- El suministro de dominios de páginas web, servidores (hosting), computación en la nube (cloud computing).
- El servicio de carga eléctrica brindado por las instituciones públicas o privadas para la recarga de todo tipo de vehículos cien por ciento (100%) eléctricos

Impuesto a los Consumos Especiales

Se modifica el margen mínimo de comercialización del 25% al 30%.

Se grava con este impuesto a las bebidas con contenido de azúcar menor o igual a 25 gramos por libro de bebida, las bebidas energizantes, los servicios de telefonía móvil, que comercialicen únicamente voz, datos y sms del servicio móvil avanzado prestado a personas naturales, excluyendo la modalidad de prepago; y. las fundas plásticas.

Se incluyen ciertas exoneraciones y se modifican las tarifas para ciertos bienes gravados con este impuesto.

Impuesto a la Salida de Divisas

Se incluye como exento el pago al exterior por dividendos a sociedades o personas naturales en paraísos fiscales.

Contribución Única y Temporal

Las sociedades que realicen actividades económicas, y que hayan generado ingresos gravados iguales o superiores a un millón de dólares en el ejercicio fiscal 2018, pagarán una contribución única y temporal, para los ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022, sobre dichos ingresos, de acuerdo con la siguiente tabla:

Notas a los estados financieros (continuación)

Ingresos gravados desde	Ingresos gravados hasta	Tarifa
1,000,000.00	5,000,000.00	0.10%
5,000,000.01	10,000,001.00	0.15%
10,000,001.01	En adelante	0.20%

Esta contribución será pagada en base a los ingresos gravados del año 2018, inclusive los ingresos que se encuentren bajo un régimen de Impuesto a la Renta Único. En ningún caso esta contribución será mayor al 25% del Impuesto a la Renta causado en el ejercicio fiscal 2018.

Esta Contribución no podrá ser utilizada como crédito tributario ni como gasto deducible en la liquidación del Impuesto a la Renta de los años 2020, 2021 y 2022. Su declaración y pago se realizará hasta el 31 de marzo de cada ejercicio fiscal de conformidad con lo establecido por el SRI mediante resolución.

El pago tardío de esta contribución generará intereses y una multa equivalente a USD 1,500 por cada mes de retraso, multa que no excederá al valor de la contribución. Esta contribución podrá estar sujeta a facilidades de pago por un plazo de hasta 3 meses. Debido a que la Compañía no tuvo ingresos gravados superiores a 1 millón, esta contribución no le es aplicable.

17. PATRIMONIO

a) Capital Social

Al 31 de diciembre de 2018, las acciones ordinarias autorizadas, suscritas y pagadas son de 800 acciones de US\$ 1 cada una.

b) Reserva Legal

La ley requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendo en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

c) Dividendos

De acuerdo con el acta de junta general de accionistas ordinaria celebrada el 29 de marzo de 2018 se aprobó por unanimidad la distribución de los dividendos referentes del año 2017.

d) Ajustes a ejercicios de resultados anteriores.

La Compañía registró ajustes por 13,939 con afectación a cuentas de patrimonio (resultados acumulados), relacionados con regularización de errores en los saldos de anticipos de clientes y proveedores. Debido a que su monto no es significativo la dirección ha decidido no efectuar el restablecimiento de los estados financieros reportados en el año 2017.

Notas a los estados financieros (continuación)

18. COMPAÑÍAS RELACIONADAS

Las operaciones entre la Compañía y sus entidades relacionadas forman parte de las transacciones habituales en cuanto su objeto y condiciones.

(a) Saldos y transacciones con accionistas y compañías relacionadas

(a.1) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las cuentas por cobrar con compañías relacionadas se formaban de la siguiente manera:

Sociedad	Naturaleza	País	US\$	2019	2018
CPA FERRERE	Comercial	Ecuador		134,156	103,750
Consortio Ferrere	Comercial	Ecuador		-	7,160
FEREP	Comercial	Ecuador		1,339	1,338
Descuentos empleados	Comercial	Ecuador		769	-
			US\$	136,264	112,248

(a.2) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las cuentas por pagar con entidades relacionadas se formaban de la siguiente manera:

Sociedad	Naturaleza	País	US\$	2019	2018
FEREP	Comercial	Ecuador		122,775	100,967
Consortio FERRERE	Comercial	Uruguay		-	20,440
CPA FERRERE	Comercial	Ecuador		44,416	31,648
P.H.R.G Abogados S.A	Comercial	Ecuador		-	-
			US\$	167,161	153,055

(a.2.1) Pasivo con relacionadas a Largo Plazo

Adicionalmente, durante el año 2019 la Compañía mantiene un préstamo con uno de sus accionistas por 158,349 en un plazo de 4 años devengando una tasa de interés de 7.83% anual.

(a.3) Durante los años 2019 y 2018, se ha efectuado las siguientes transacciones con Compañías relacionadas:

		al 31 de diciembre de	
		2019	2018
Ventas	US\$	30,407	103,750
Compras	US\$	34,546	114,180
Intereses pagados	US\$	-	31,648

(b) Administración y alta dirección-

Los miembros de la alta administración y demás personas que asumen la gestión de FERRERE ABOGADOS ECUADOR FEREC S.A., incluye la gerencia general y accionistas que la representan, no han participado al 31 de diciembre de 2019 y 2018 en transacciones no habituales o relevantes.

Notas a los estados financieros (continuación)

19. INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS

Durante los años 2019 y 2018, los ingresos por actividades ordinarias se componían de la siguiente manera:

	2019	2018
Servicios exportados	4,740,618	3,473,925
Servicios de asesoría legal	2,056,227	1,361,008
Servicios de detalle adjunto	1,583,844	1,970,112
Servicios varios (i)	1,374,353	1,140,084
	9,755,042	7,945,129

(i) Corresponde a los servicios prestados principalmente por la prestación de servicio de certificaciones de gastos para terceros.

20. COSTOS DE OPERACIÓN Y GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS

Los costos de operación y gastos de administración y ventas por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, se formaban de la siguiente manera:

	2019	2018
Costos de operación:		
Honorarios profesionales	5,910,464	4,039,656
Gastos de Administración y ventas		
Nómina	928,240	934,476
Cuentas Incobrables	887,181	205,412
Arriendo	422,432	311,672
Depreciaciones	228,857	160,823
Gastos de viaje	206,785	176,315
Atención clientes y personal	195,342	165,015
Otros	185,744	74,924
Impuestos y contribuciones	142,410	97,699
Mantenimiento y adecuaciones	119,097	96,882
Suministros y Materiales	117,244	85,636
Servicios básicos	112,757	110,239
Capacitación	83,351	98,798
Gastos no deducibles	58,341	74,476
Publicidad	51,909	47,363
Amortizaciones	25,048	20,615
Transporte y movilización	18,315	9,420
Contribución única	11,962	-
Artículos de Aseo y Limpieza	7,650	7,726
Legales y Notariales	4,972	4,852
Jubilación Patronal y Desahucio	2,103	1,183
Donaciones	1,500	2,560
Honorarios profesionales	92	431
	3,811,332	2,686,517
	9,721,796	6,726,173

Notas a los estados financieros (continuación)

21. CONTINGENCIAS

La Compañía al 31 de diciembre de 2019, no mantuvo litigios legales que pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros. De acuerdo con los asesores legales no existen asuntos futuros que requieran revelación.

22. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

a) Objetivos y políticas de administración de riesgo financiero-

Por la naturaleza de sus actividades, la Compañía está expuesta a riesgos de crédito y liquidez, los cuales son manejados a través de un proceso de identificación, medición y monitoreo continuo, con sujeción a los límites de riesgo y otros controles. Este proceso de manejo de riesgo es crítico para el cumplimiento de sus obligaciones con sus socios y cada persona dentro de la Compañía es responsable por las exposiciones de riesgo relacionadas con sus responsabilidades. El proceso independiente de control de riesgos incluye riesgos como cambios en el medio ambiente, tecnología e industria.

La estructura de gestión de riesgos tiene como base el Directorio y la administración de la Compañía, que son los responsables de identificar y controlar los riesgos en coordinación con otras áreas como se explica a continuación:

i) Finanzas-

El área de Finanzas es responsable de administrar el flujo de fondos de la Compañía tomando en cuenta las políticas, procedimientos y límites establecidos por el Directorio y la administración de la Compañía, incluyendo el seguimiento a dichos procedimientos para mejorar la administración de riesgos de la Compañía.

Mitigación de riesgos

Como parte del manejo total de riesgos, la Compañía evalúa constantemente los diferentes escenarios e identifica diferentes estrategias para manejar las exposiciones resultantes de cambios en riesgo de capital y riesgos de crédito.

ii) Riesgo de crédito-

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no pueda cumplir con sus obligaciones en relación con un instrumento financiero o contrato de venta, generando una pérdida financiera. La Compañía está expuesta a un riesgo de crédito por sus actividades operativas.

El riesgo de crédito surge del efectivo, depósitos en bancos e instituciones financieras, así como la exposición al crédito de clientes, que incluyen a los saldos pendientes de las cuentas por cobrar y a las transacciones comprometidas.

Los principales activos financieros de FERRERE ABOGADOS ECUADOR FEREC S.A., son los saldos de caja y efectivo, deudores comerciales y otras cuentas por cobrar y cuentas por cobrar relacionadas, que representan la exposición máxima de la Compañía al riesgo de crédito en relación con los activos financieros.

El riesgo del crédito de la Compañía es atribuible principalmente a sus deudas comerciales. Los importes se reflejan en el balance de situación netos de provisiones para insolvencias, estimadas por la Administración de la Compañía en función de la experiencia de ejercicios anteriores y su valoración del entorno económico actual.

iii) Riesgo de gestión de capital-

Notas a los estados financieros (continuación)

La Compañía administra de manera activa una base de capital para cubrir los riesgos inherentes en sus actividades. La adecuación del capital de la Compañía es monitoreada usando, entre otras medidas, las ratios establecidos por la dirección.

Los objetivos de la Compañía cuando maneja capital, que es un concepto más amplio que el “Patrimonio” que se muestra en el balance general son:

- (a) Salvaguardar la capacidad de la Compañía para continuar operando de manera que continúe brindando retornos y beneficios a los accionistas; y
- (b) Mantener una fuerte base de capital para apoyar el desarrollo de sus actividades.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, no han existido cambios en las actividades y políticas de manejo de capital en la Compañía.

iv) Riesgo de liquidez o financiamiento-

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía no pueda cumplir con sus obligaciones de pago relacionadas con pasivos financieros al vencimiento. La consecuencia sería el incumplimiento en el pago de sus obligaciones frente a terceros.

La liquidez se controla a través del calce de los vencimientos de sus activos y pasivos y/o manteniendo los excedentes de liquidez, lo cual le permite a la Compañía desarrollar sus actividades normalmente.

La administración del riesgo de liquidez implica mantener suficiente efectivo y disponibilidad de financiamiento, a través de una adecuada cantidad de fuentes de crédito comprometidas y la capacidad de liquidar transacciones principalmente de endeudamiento. Al respecto, la dirección de la Compañía orienta sus esfuerzos a mantener fuentes de financiamiento a través de la disponibilidad de líneas de crédito y un manejo adecuado de plazos, lo que permite contar con un capital de trabajo positivo.

23. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 1 de enero de 2020 y la fecha de emisión de estos estados financieros no se produjeron eventos que, en opinión de la gerencia de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos excepto por lo sucedido el 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud OMS declaró al COVID-19 como una pandemia y a partir de dicha fecha el Gobierno de Ecuador ha decretado el estado de excepción y de emergencia sanitaria en el territorio nacional, adoptando varias medidas de prevención relacionadas principalmente con cierre de sus fronteras, restricciones de movilidad interna, suspensión de ciertas actividades productivas, educativas y eventos masivos, entre otras. medidas.

El brote de COVID-19 ha traído incertidumbre a las empresas y economías a nivel mundial, esperándose un impacto significativo en la economía global dentro del primer semestre de 2020. El impacto general en las operaciones de la Compañía dependerá en gran medida de qué tan rápido se reanude la actividad económica en el país y a nivel mundial.